



DPC

Dirección de la Autoridad Nacional
de Protección del Consumidor

Indecopi: Una APP que convierte la información del etiquetado de alimentos en sus equivalentes de harinas y azúcar, gana la *hackathon* 2019 sobre consumo responsable

- ✓ Segundo lugar lo ocupó página web para *challenges* que solucionen problemas del medioambiente.
- ✓ Tercer lugar propone el desarrollo de una plataforma para que los usuarios aporten productos para reciclaje, permitiéndoles acumular puntos.

Una aplicación móvil que convierte la información del etiquetado de alimentos procesados a sus valores en cucharadas de azúcar y cantidad de panes, obtuvo el primer puesto de la *Hackathon* 2019 sobre consumo responsable, realizada por el Indecopi y la Municipalidad de San Borja, entre 16 y 17 de marzo de 2019.

El equipo denominado “MakerKack-FT Politon” desarrolló la aplicación “Eco Info - la aplicación del consumo responsable” que busca que el consumidor realice una elección responsable e informada de los alimentos antes de adquirirlos.

Los integrantes del equipo ganador son: José Guzmán Valverde (23), Juan León Huatuco (20), Giampier Mariscal Pomacaja (21), Jhon Soto Justiniano (24) y Nilo Villa Zamora (19).

El segundo lugar fue para el equipo “Vía Soluciones”, con su proyecto “Agentes de Cambios” que consiste en el desarrollo de una página web en la que se planteen el cumplimiento de retos o (challenges) para solucionar problemas del medioambiente.

En tanto, el tercer lugar lo ocupó el grupo “Joan”, quienes desarrollaron “Startiu_Green”, una plataforma tipo billetera electrónica, a través de la cual los usuarios aportarán productos para reciclaje permitiéndoles acumular puntos que podrán canjear por productos en los establecimientos afiliados.

Los ganadores se hicieron acreedores al pago de tasa para un registro de software ante el Indecopi, sesiones de acompañamiento especializados en emprendimiento, marketing, gestión de proyectos, finanzas y legalidad, beca completa para los líderes de los grupos en el Taller de Ideas Disruptivas para Empresarios dictado por CIDE-PUCP, así como una beca completa para los miembros del equipo al Curso de Especialización de Emprendimiento, otorgado por el Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC-UNI) e Incubadora de Negocios de Base Tecnológica (Startup UNI)

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016



www.indecopi.gob.pe



DPC

**Dirección de la Autoridad Nacional
de Protección del Consumidor**

de la Universidad Nacional de Ingeniería, una pasantía para los ganadores en las instalaciones de Cisco Perú en Lima, entre otros premios.

Horas de trabajo

Por más de 37 horas continuas, un total de 108 participantes nacionales y extranjeros, divididos en 24 equipos, entre profesionales y estudiantes de diferentes especialidades, trabajaron para desarrollar prototipos de programas y aplicativos móviles que faciliten a los consumidores información para la identificación de bienes y servicios sostenibles y/o proveedores cuyo modelo de negocio promueva la producción y comercialización sostenible de bienes o servicios en el mercado.

Asimismo, se buscó generar conciencia en la ciudadanía sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos en sus comunidades, mediante el conocimiento de la gestión y manejo municipal de residuos sólidos, así como la promoción de una plataforma digital que integre iniciativas públicas y/o privadas en materia de ecoeficiencia, en beneficio de la ciudadanía y el ambiente a nivel nacional.

El jurado calificador estuvo integrado por Wendy Ledesma Orbegozo, directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi; Solangel Fernández Huanqui, asesora de Alcaldía de la Municipalidad de San Borja; Sergio Omar Pancorbo Valdivia, líder de Servicios Digitales, de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros; Luis Marino Nava, director de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente; Jimmy Carrillo Saavedra, director de Comunicaciones de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y Julio Lu Chang-Say, director del Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (CTIC-UNI).

La *hackathon* se realizó en coorganización con la Municipalidad de San Borja, contando con la colaboración de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros; Ministerio del Ambiente (MINAM); Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA); Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CIDE-PUCP); Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC-UNI) e Incubadora de Negocios de Base Tecnológica (Startup-UNI) de la Universidad Nacional de Ingeniería; Cisco Networking Academy; Laboratorio; Asociación Peruana de Software y Tecnologías (APESOFT); Perú Connect; We2vide; Fundes Latinoamérica; MaxiMiceTic; BPC; Idat; y el apoyo de Alerta Económica; Fibertel; la Cámara Nacional de Turismo del Perú (Canatur) y Coca Cola.

Lima, 18 de marzo de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

